



PROCOLO N° 12

PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

Acciones, Procedimientos Y Normativas Para Los Accesos y Salidas de Estudiantes, Funcionarios y Profesores

El presente protocolo tiene por finalidad evitar aglomeraciones el momento de ingresar y salir del establecimiento, todo esto basado en las sugerencias emanadas por el MINSAL y MINEDUC.

Consideraciones Generales:

- ✓ Todo ingreso al establecimiento (trabajadores internos y externos, apoderados, visitas, proveedores), será considerado como riesgo de contagio y deberá ingresar haciendo uso de mascarilla, además al ingreso deberá realizar desinfección de manos por medio del dispensador de alcohol gel dispuesto para tal efecto.
- ✓ Toda persona que ingrese al Liceo será testeada al ingreso por medio de un termómetro digital.
- ✓ Ante la eventualidad de que al ingreso un estudiante, trabajador, apoderado, visita, proveedor o contratista, informe o se detecte que presenta síntomas asociados al COVID-19 como fiebre sobre 37,8 °C y dificultad respiratoria, el personal de portería deberá informar inmediatamente a la Inspectora General o a quien la Dirección del Liceo designe para dichos efectos. Además, se dejará un registro con los antecedentes del posible contagiado para investigar si ha tenido contacto con alguna persona que permanezca en el establecimiento y para aplicar el **Protocolo de Aislamiento**. Por supuesto, la persona que presente síntomas no podrá ingresar al Liceo y se deberá dirigir a un **Centro Asistencia Médica** de inmediato.
- ✓ Toda persona que ingrese al establecimiento debe mantener la distancia social mínima de un metro. Será obligatorio el registro del número telefónico de contacto junto los datos ya requeridos en el proceso de control de ingreso (nombre, RUN, motivo de la visita, etc.)
- ✓ Es importante que los Directivos, puedan informar a los apoderados de la comunidad educativa que se deben evitar o reducir las visitas al Liceo, solo en caso de suma urgencia estará permitido, excluyendo el ingreso y salida de alumnos, ello a fin de evitar contagios por Covid-19.
- ✓ Se prohíben los saludos que implique el contacto físico.
- ✓ Se prohíbe la venta de alimentos y todo tipo de especies.
- ✓ Personal de portería o el encargo de tomar la temperatura al ingreso del establecimiento deberá permanecer en el acceso principal para registrar y controlar todo ingreso de personas



al establecimiento y deberá utilizar siempre mascarilla y protector facial como medidas de protección, además del de alcohol gel el que se mantendrá a disposición y un constante lavado de manos.

- ✓ Nadie podrá ingresar si no es controlado previamente con todas las medidas indicadas en el protocolo.
- ✓ Se pondrá en conocimiento de este procedimiento a todo el personal administrativo, asistentes, docentes y apoderados del Liceo Nuestra Señora María Inmaculada Del Bosque.

Medidas Transitorias Para Evitar El Contagio En La Recepción Y Despacho De Estudiantes En Portones De Acceso Y Salida.

- ✓ Se implementarán ingresos y salidas. Además, en los accesos se implementarán otras medidas para evitar aglomeraciones y asegurar la distancia física.
- ✓ El Liceo abrirá sus puertas 20 minutos antes del inicio de la jornada de clases, para el cumplimiento del control establecido.
- ✓ El inicio de la jornada escolar será a las 8:30 hrs.
- ✓ En el exterior del Liceo habrá demarcaciones con un metro de distancia, para evitar aglomeraciones.
- ✓ El horario de salida de los estudiantes será a las 13:00 para evitar aglomeraciones la salida de los estudiantes será en horarios diferidos según pabellón o por nivel.
- ✓ Se establecerá Zonas Demarcadas en el ingreso y salida de los estudiantes, manteniendo una distancia de 1 metro.
- ✓ A todos los estudiantes y trabajador se les efectuará un control de temperatura al ingresar al establecimiento, para ello se utilizará un termómetro digital. Este procedimiento será supervisado por las inspectoras de patio o las personas designadas por Dirección, quienes contarán con las medidas de seguridad e higiene establecidas ministerialmente: Guantes y Mascarilla.
- ✓ Los estudiantes deberán llegar desde sus hogares con Mascarillas y su uso será OBLIGATORIO en todo momento junto con el lavado de manos y/o uso de alcohol gel antes de ingresar a la sala de clases, y durante su permanencia en el establecimiento.
- ✓ Los pisos de los sectores de portería, recepción y pasillos de tránsito de apoderados y visitas deberán ser limpiados y desinfectados continuamente (se recomienda 3 veces al día) se evaluará de acuerdo con el tránsito diario.



Liceo Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque

- ✓ El personal que realice las labores de aseo deberá considerar elementos de protección personal tales como: guantes de tipo nitrilo, goma de limpieza, mascarilla y en caso de ser necesario buzo Tybek.
- ✓ El flujo de retiro de estudiantes al final de la jornada se controlará en los portones de acceso, indicando debidamente las rutas de ingreso y salida.



Liceo Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque